

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924  
 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la Provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INSTANTANEA POLITICA

### LA REIVINDICACION DE PEREZ MADRIGAL

Don Joaquín Pérez Madrigal, radical socialista, diputado por este partido en representación de los electores de Ciudad Real y amigo personal del señor Albornoz, su secretario particular, con gran sorpresa de todos los admiradores de los jabalíes políticos, se ha separado de la minoría. Nadie hubiera previsto tan sorprendente resolución en quien desde el momento mismo en que las Cortes entraron en funciones, lanzaba su ariete contra todos y contra todo, ya provocando la risa, ya la indignación, pero situándose siempre en un plano de actualidad que le valió la rápida atención popular.



La minoría radical socialista que recababa para sí, por medio de algunos de sus miembros, el dictado de jabalíes, como imagen y sinónimo de fiera impetuosidad revolucionaria, tuvo en el señor Pérez Madrigal un eximio diputado, siempre alerta para entrar en línea recta, improvisadamente en ataque al enemigo.

Pero las secretas fuerzas de la conciencia han venido laborando una lenta transformación en el intelecto de este representante popular de espíritu guerrillero, siempre al acecho del adversario.

Cuales sean los agentes exteriores que han decidido el cambio, no

es fácil adivinarlo y la conversión de Pérez Madrigal al moderantismo bien mereciera una explicación pública del converso para estimularlo y ejemplaridad de propios y extraños.

Sea que ha vivido el espectáculo privado de la alta política, contemplando de cerca las pasiones, las intrigas de los hombres y el defensible contenido de las cosas; sea porque el señor Pérez Madrigal en sus viajes por la España de hoy ha visto en toda su triste realidad la acción devastadora de los elementos revolucionarios, actuando por vía de individual iniciativa de monterillas y societarios pueblerinos; sea por la influencia de templadas lecturas, es lo cierto que el antiguo "interrupción automático" se nos aparece como un hombre que merece la atención de un sagaz político del antiguo régimen y le augura un brillante porvenir, y establece con él un paralelismo de conducta.

Así vemos nacer a la vida pública al señor Pérez Madrigal. Como las grandes empresas de la antigüedad su partida está colocada bajo la protección de los mejores augurios. No sin envidia le miran ascender sus enemigos, que antes, hace bien poco, fueron sus entrañables. Cualquiera día oiremos decir que es un frío. Porque ya sabemos que todo lo que no sea ministerialismo entusiasta es un republicano histórico del 14 de Abril.

Pero de esto hay mucho que hablar.

ALVAREZ DE LEON

### Colegio Oficial del Secretariado Local

Sesión de ayer

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión la Junta de gobierno del Secretariado local de Salamanca, bajo la presidencia de don Emigdio de la Riva.

Asistieron los señores don Ricardo González Ubierna, don Ladislao Sánchez, don Inigo Villoria, don Jesús Castaño, don Pedro Miñana, don Julio A. Camisón, don Manuel Martín Lozano, don Pedro Herrero y don Olegario Arroyo.

También concurrió, para informar a la junta sobre algunos asuntos, el cuido secretario de Aldeadávila de la Ribera, don Fernando Fernández.

Se aprobó el acta de la última. Se concedió socorro reglamentario a las señoras doña Micaela Muñoz González, viuda de don Manuel Marcos del Rey, secretario de L. Vellés; doña Humiliana Rodríguez Benito, viuda de don Antonio Blázquez Sánchez, secretario que fué del Ayuntamiento de Coca de Alba; doña Rosario Criado Patrio, hija del secretario jubilado don Ildefonso Criado Mosquete, de Juzbado, también fallecido; doña Isabel Hermosa Fernández, viuda de don Pedro García Yuste, secretario de Sorihuela; doña Leoncia Teresa Sánchez Martín, viuda de don Felipe García de Castro, secretario de Fuentes de Béjar.

La Junta quedó enterada, además, de los siguientes asuntos: Carta del señor presidente del Colegio central, contestando a la consulta que se le hace por el secretario de esta Junta.

Otra de don Rafael Luengo Delgado, secretario de la segunda categoría, quejándose de la conducta que con él observan los secretarios de Brincoles y Monteras, respecto de sus pretensiones a la secretaría de Sardón de los Frailes, que se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

El intrusismo

A continuación se habló por todos los señores vocales del intrusismo, al que combatieron energicamente. Relacionado con este asunto se leyó el auto dictado por el juez de Primera instancia de Brihuega en 15 de Febrero 1933, que es altamente ejemplar y edificante para evitar en lo sucesivo que permanezca ese abuso en la clase secretarial.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



Las catorce bellezas europeas seleccionadas para elegir la mujer más bella para el año 1933, a su llegada al hotel donde se hospedan (Fotos Rico).

blica del maestro nacional don Ladislao Sánchez Alcalde, para hacerle entrega de un nombramiento.

A disposición de su dueño

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentran depositados a disposición de sus dueños, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Una cubierta de automóvil, una peineteta, un gorro de niña, unas gafas y una cantarilla lechera.

### PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Pescaderías: Merluza, 3 pesetas kilo; merluza, 2,10; merluza blanca, 1,90; pescadilla grande, 2; peña, 1,70; bacalao, 1,50; besugos, 1,90; besuguillos, 1,50; sardinas, 0,70.

Otros artículos: Huevos, 1,70 docena; gallos, 7; gallinas, 6, y pollos, 4,50.

Fruterías: Naranjas grano de oro, 1,50 y 1,60 docena; comunes, 0,80 y 1; cerezas, 1,15 y 1,50 kilo; fresa, 1; plátanos, 2 y 2,20 la docena; manzanas, 1 y 1,50 kilo; espárragos, 1,20 y 1,45 la manada.

### Por teléfono

#### TRAGICO SUCESO EN ZARZA DE GRANADILLA

Se amotina el vecindario por querer celebrar una capea que no estaba autorizada y resultan cinco personas muertas. El oficial que mandaba las fuerzas de la Guardia civil, herido gravemente

Hervás, 25 (10 noche).—Acaban de recibirse noticias en esta población de que en el pueblo de Zarza de Granadilla se ha desarrollado un trágico suceso.

Hasta el momento en que telefoneo, sólo se sabe que a consecuencia de querer el vecindario celebrar una capea, que no había sido autorizada por el Gobernador civil, se ha producido una colisión entre un grupo de vecinos y la fuerza pública, de la que han resultado cinco personas muertas.

El suceso se desarrolló junto a la iglesia, y entre los muertos figuran doña Alejandra Monforte de Arrojo, esposa del abogado don Ventura Rodríguez, y hermana del ex diputado provincial don Florentino Monforte.

El oficial de la Guardia civil que mandaba las fuerzas resultó gravemente herido, habiendo sido trasladado a Plasencia, donde se le ha practicado una delicada intervención quirúrgica.

En este momento me dispongo a salir para el lugar del suceso.

EL CORRESPONSAL

#### OTROS DETALLES DEL SUCESO

Los heridos, en el hospital de Plasencia. Se teme que fallezca el teniente de la Guardia civil

POR TELEFONO

Plasencia, 25 (11,45 noche).—A primera hora de la noche, han ingresado en el Hospital de Plasencia algunos heridos de los trágicos sucesos ocurridos en el pueblo de Zarza de Granadilla. El más grave de todos, lo es el teniente de la Guardia civil, don Mariano Bardasi Moreno, que presenta dos balazos: uno en el vientre y otro en el pulmón. En estos momentos se le está practicando la transfusión de sangre. Se teme que el herido fallezca.

Los otros heridos ingresados en el Hospital son los siguientes: Julián Campo Martín, paisano, con un balazo en una pierna. Pronóstico menos grave.

Severiana Rojo Valencia, de dos balazos en la garganta. Muy grave. María Maíllo, con un balazo en un brazo. Grave.

Se asegura que en el pueblo de Zarza de Granadilla hay algunos heridos más, de menor importancia.

EL CORRESPONSAL

### Matriculas y sobresalientes

#### LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

##### NORMAL DE MAESTRAS

Economía Doméstica.—Sobresalientes: Señoritas Luz Collazo de la Vega, Felisa Palomero Piñel, María del Pilar Tavera Baz, María Belén Domínguez Bueno y Vicenta Ramos Pérez.

Labores.—Sobresalientes: Señoritas Rita Casado García, María de los Dolores Fírmat Maldonado, Asunción Hernández y Hernández y Florentina Serrano Hernández.

##### FACULTAD DE MEDICINA

Anatomía (segundo curso).—Sobresalientes: Señoritas Verónica Daniel de Vega y Cándida Cadenas Campos; don Antonio Martín Borreguero, don Edelmiro García de Anta, don José Población del Castillo, don Augusto Abarca Pérez, don Arturo Gutiérrez Ibáñez, don Hilario García Gómez, don José Antonio Celorio Sordo, don Francisco de Dios Dávila, don Eloy Cercas Jácome, don Juan Maeso y Maeso, don Juan Maeso Oyarzábal, don Ramón Vegas Escandón y don Luis Barbosa Barbero.

Técnica Anatómica (segundo curso).—Sobresalientes: Señoritas Verónica Daniel de Vega, Cándida Cadenas Campos y Petra Román Arroyo; don Alfredo Martín Senci, don Juan Maeso Oyarzábal, don Juan Maeso y Maeso, don Félix Curiel Mateos, don Eloy Cercas Jácome, don José Población del Castillo, don Edelmiro García de Anta, don José Luis Cabrero y Torres-Quevedo, don Arturo Gutiérrez Ibáñez, don Antonio Martín Borreguero, don Jesús Ortiz de Urbina, don Teófilo Felipe Cuelo, don Manuel Prieto Carrasco, don Luis Antoraz Rubio, don Hilario García Gómez, don José Antonio Celorio Sordo, don Hilario Bengoa

Practicantes y matronas

Don Andrés García Tejado, don Julio Pérez Martín y don César Hernández Anciones.

Enfermeras

Don Miguel Moraza Ortega, don Dario Carrasco Pardal y don Vicente López Jiménez.

Clemares, don Dimas Ibáñez Muñoz de la Torre, don Francisco de Dios Dávila, don Angel Diez Cascón, don Augusto Abarca Pérez, don Luis Barbosa Barbero y don Ramón Vegas Escandón.

Tribunales de exámenes para la enseñanza libre

Anatomía y técnica, segundo; Medicina legal y Otorrinolaringología.—Don Godeardo Peralta, don Andrés García Tejado y don José García de la Cruz.

Histología, Anatomía Patológica y Dermatología.—Don Arturo Núñez, don Tomás Cortés y don Luis Estrella Bermúdez de Castro.

Anatomía técnica, primero; Fisiología general y especial.—Don Casto Prieto Carrasco, don César Hernández Anciones y don Jesús Escanilla.

Patología general, Microbiología e Higiene.—Don Serafín Pierna, don Gonzalo García Rodríguez y don Iligo Maldonado.

Patología médica (los tres cursos).—Don Primo Garrido, don Dario Carrasco Pardal y don Ambrosio de Prada Garrido.

Patología quirúrgica (los tres cursos).—Don Juan Sánchez Cózar, don Enrique Hernández López y don Emilio Fírmat.

Obstetricia y Ginecología (primero y segundo curso) y Enfermedades de la infancia.—Don Casimiro Población, don Pedro Martínez, don Cayetano Díaz Redondo, don Julio Pérez Martín y don Vicente López Jiménez.

Terapéutica Quirúrgica, Farmacología y Oftalmología.—Don Miguel Moraza y Ortega, don Julio Sánchez Salcedo y don Francisco Diez Rodríguez.

## NOTA INTERNACIONAL

### LAS RUTAS DEL TURISMO

Todos los Estados modernos se preocupan de atraer y encauzar el turismo dedicando sumas cuantiosas para la propaganda turística en el Extranjero, ya que los gastos de los turistas extranjeros constituyen una exportación invisible a favor de la balanza de pagos a parte de otras ventajas de orden material y moral.

En los últimos tiempos, el turismo internacional, que había sufrido una gran contracción por efecto de la crisis económica mundial, parece reanimarse, pero al mismo tiempo se nota que ha cambiado su ruta.

Antiguamente el máximo contingente de turistas extranjeros se dirigía a Francia, Suiza, Italia; suponiéndose que fuera atraído por la perfección de la propaganda, y en algunos casos por la baratura de los precios.

Sin embargo, las últimas averiguaciones parecen indicar que el turismo internacional sigue sus tendencias naturales, dejándose sólo parcialmente desviar por la propaganda interesada y facilidades de carácter material.

El factor principal que ejerce atracción sobre el turismo parece ser el interés para cada país, y el grado de orden y de seguridad que el mismo ofrece para los turistas.

Según las últimas estadísticas, el número de turistas que se dirigen a Francia sufre una marcada disminución: los americanos que en 1929 llegaron a 296.174 personas, disminuyeron en 1932 a 143.206; los ingleses de 881.000 a 522.000; los españoles de 35.125 a 6.500.

En cambio la corriente turística hacia Italia marca un considerable aumento: desde 1.º de Enero a 16 de Abril entraron en Italia 226.000 turistas extranjeros, contra 159.000 en el mismo período del año anterior.

OBSER

### COMITE DE COOPERACION INTELLECTUAL

La conferencia de Corpus Barga Mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Escuela de San Eloy, tendrá lugar la conferencia del insigne publicista Corpus Barga, acto organizado por el Comité de Cooperación Intelectual.

El tema de la conferencia será: "La dictadura de la paz".

Los adheridos podrán asistir presentando el sello del mes corriente. Los no adheridos pueden adquirir tarjetas de asistencia en la oficina del Comité o en la librería de Calón.

### Vida religiosa

#### La festividad de la Ascensión

Ayer, en todos los templos de nuestra ciudad, se celebraron brillantes funciones religiosas en honor de la festividad del día; festividad que puede considerarse como la realización definitiva de la redención del hombre.

Los cultos fueron solemnísimos en la Catedral.

En las iglesias parroquiales tomaron por primera vez el Pan de los Angeles, numerosos niños y niñas.

Cultos en honor de la Santísima Virgen de Valdejimena

Comenzarán el día 5 del mes próximo en el santuario de Valdejimena. A las ocho, nueve y diez de la mañana, misas rezadas, distribuyéndose la Comunión. A las once,

misa solemne y sermón a cargo del párroco de Horcajo Medianero y capellán del Santuario, don Segismundo Sánchez Vicente.

Al terminar la misa, tendrá lugar la procesión por las inmediaciones de la ermita.

Por la tarde, a las tres, el rosario, cantándose las letanías de la Virgen y la Salve popular.

### El entierro del obrero Enrique Marcos

A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver del infortunado obrero Enrique Marcos, víctima del accidente de trabajo ocurrido en las obras de construcción de un salón de cine en el Barrio de Garrido.

Los alrededores del depósito del Hospital provincial, estaban a dicha hora concurrendosísimos de obreros, que acudieron a rendir el último tributo al compañero muerto.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, el cual fué presidido por los presidentes de las Federaciones Obreras provincial y local y directivos, en unión de algunos familiares del finado.

El féretro fué envuelto en la bandera de la sociedad a que pertenecía el infortunado obrero, despidiéndose el duelo en la Puerta de San Bernardo y continuando numerosos trabajadores y amigos hasta el cementerio.

Descansen en paz.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.



### PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## Doña María del Carmen Santos Suárez y Guillamas

Duquesa de Aveyro, Marquesa de Puerto Seguro, Grande de España

falleció en Madrid, el día 27 de Mayo de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo; sus hijos, doña María Luisa, condesa de Cabrillas; duquesa de Montealegre; doña Pilar, condesa de Bailén; don Angel, marqués de las Nieves; doña Isabel, condesa de Portalegre, y don Fernando, marqués de Goubea; hijos políticos, nietos, hermano político, marqués del Cenete; primos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 27 del actual, en las iglesias de Las Descalzas y San Fermín de los Navarros, a las doce; la de diez en la parroquia de Santa Cruz y la de diez y media en el Santo Niño del Remedio, de Madrid y las que dicho día se digan en el panteón de familia, en "La Flecha" (Salamanca) y los funerales que celebren en Málaga, en la iglesia del Sagrario, a las once y media y en Churriana a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha excelentísima señora.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.





# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

La corrida en honor de las bellezas extranjeras se vió asistida por 23.000 personas triunfando el diestro "Maravilla,"

## El señor Besteiro dice que seguirá en sus gestiones hasta lograr una situación normal parlamentaria definitiva

El Sr. Valle, al cesar ayer la obstrucción, declara que los enemigos de la República pasaron un mal día

### El Gobierno celebra Consejo en el Palacio Nacional

**DICE EL SEÑOR AZANA**  
Madrid.—Según estaba anunciado, el Gobierno celebró hoy Consejo, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.  
La reunión terminó a las dos de la tarde.  
Al salir el señor Azaña, facilitó la referencia de lo tratado, diciendo a los periodistas que S. E. el Presidente de la República había firmado varios decretos de distintos departamentos, entre ellos uno de Agricultura, sobre intensificación de cultivos.  
Dijo también el señor Azaña que se había dado cuenta al Presidente de las impresiones comunicadas por el Alto Comisario de España en Marruecos, tratándose también de la protección a los colonos del Protectorado español, en el sentido de ver si es posible extender a los mismos las ventajas del Crédito agrícola.  
Asimismo quedó enterado su excelencia de la situación política y de la marcha de los debates parlamentarios, como también de los próximos proyectos del Gobierno que piensa someter a la aprobación de las Cortes, entre los cuales figuran los del Tribunal de Garantías, Orden Público y Jurado, que serán considerados de urgencia.  
Los periodistas preguntaron al señor Azaña si el Presidente de la República había firmado la Ley de Congregaciones Religiosas, y el Jefe del Gobierno contestó que esto no era materia de un Consejo con el Presidente, ni tampoco de los

despachos ordinarios, sino misión de las Cortes, y que después de firmado por el Presidente, será devuelto para su cumplimiento.

### Noticias varias

**REUNIÓN DE LA MINORÍA RADICAL - SOCIALISTA**  
Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió hoy la minoría radical socialista.  
A la salida, manifestaron los diputados que se habían limitado a cambiar impresiones sobre la situación política y parlamentaria, sin tomar más acuerdos que votar el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la proposición de Ley de desahucios de fincas urbanas por falta de pago.  
Por encontrarse ausentes muchos diputados de la minoría, ha sido suspendida la comida que iba a celebrarse en honor del ministro de Justicia y diputados que forman parte de la Comisión de Justicia.  
**PARA LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LONDRES**  
Madrid.—En la próxima semana se celebrará en el ministerio de Estado una asamblea de elementos industriales y financieros, para tratar de la labor a realizar por la Delegación española en la Conferencia Económica de Londres, y dar normas a los representantes españoles en dicha Conferencia.  
**LA VISTA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO**  
Madrid.—Próximamente, los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo firmarán el auto de admisión, denegación de pruebas y señalamiento de la fecha para el comienzo de la vista de la causa instruida por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.  
Se cree que la fecha será del 15 al 20 de Junio y que la vista ten-

drá lugar en la sala del pleno del Palacio de Justicia.  
Las sesiones empezarán a las nueve de la mañana.

### DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones ministeriales:  
**INSTRUCCION PUBLICA:** Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional.  
**PRESIDENCIA:** Decreto implantando los acuerdos sobre adaptación de servicios de Sanidad interior, que pasan a la Generalidad de Cataluña, consignados en el anejo que se inserta.  
—Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado quede encargado de la cartera de este departamento el presidente del Consejo de ministros.  
—Nombrando presidente de la Delegación de España en la Conferencia Económica Mundial, que ha de celebrarse en Londres, a don Luis Nicolau d'Oliver, ex ministro de Economía y diputado a Cortes.  
**GOBERNACION:** Nombrando a don José Luis Servet López Altamirano profesor de la Escuela de Aviación del Aero Popular.  
—Fijando las plantillas de porteros correspondientes a Comunicaciones.  
—Por un decreto se dispone se nombre una comisión interministerial de técnicos para estudiar la supresión de impuestos que gravan los vinos corrientes.  
—Por orden de Trabajo se nombra la Delegación del Gobierno y de las organizaciones patronales y obreras que han de asistir a la 17 sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo.  
Entre los delegados figuran los socialistas Araquistain, Trifón Gómez, Muñoz Giraldo, Tomás y Santiago.

Después, el señor Martínez Barrios se reunió con los señores Maura y Soriano, celebrando un cambio de impresiones.

### DICE EL SEÑOR MAURA

Los periodistas preguntaron al señor Maura el alcance de la entrevista del señor Martínez Barrios con los señores Azaña y Besteiro.  
El señor Maura dijo que había sido para conocer las minorías el alcance de la tregua que propuso el señor Azaña.  
Se refirió después a las pasadas gestiones de las cuales se dedujo la consecuencia de que el señor Azaña sostenía que debían aprobarse la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales y la Ley Electoral, a lo que no se adherieron las oposiciones, que sólo cedían en la aprobación de la primera, y hoy se ha vuelto sobre el tema, manteniéndose por ambas partes los mismos puntos de vista. Y ahora se verá en el salón lo que resulta.

### La sesión

Madrid.—A las 4,10 abre la sesión el SR. BESTEIRO.  
La mayor parte de los diputados continúan en los pasillos, y media hora después, la animación es grande en la Cámara, y en el Banco azul está casi todo el Gobierno.  
**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El SR. ALONSO (don Bruno) pide que se discuta cuanto antes el proyecto de indemnización al personal despedido de la Trasatlántica, y su proposición de ley sobre los maestros laicos.  
El SR. MANTECA se ocupa del precio de la naranja.  
El SR. AGUIRRE solicita se le fije la fecha para una interpelación sobre política general de la República en el país vasco.  
El SR. TUNON DE LARA habla de gestiones sobre la exportación de uva en Almería.  
El MINISTRO DE AGRICULTURA promete seguir las gestiones.  
El MINISTRO DE MARINA sube a la tribuna y lee unos proyectos de Ley.  
**UNA PROPOSICION INCIDENTAL. LAS ELECCIONES PROVINCIALES**  
Se lee una proposición incidental de la minoría vasco-navarra, pidiendo que se renueven por elección las comisiones gestoras de las Diputaciones vasco-navarras.  
El SR. AIZPUN defiende la proposición, abogando porque se celebren elecciones para no contradecir el espíritu de la propia Constitución.  
El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: En el fondo estamos conformes. El Gobierno tiene el mayor interés en que se normalice la vida corporativa de las Diputaciones. Le bastará a su señoría con que recojamos ese deseo, no sólo en cuanto se refiere a las Diputaciones forales, sino a todas las Diputaciones de España. Yo creo que como la proposición no persigue otra cosa, debe retirarla su señoría.  
El SR. AIZPUN agradece las manifestaciones del señor Azaña y retira su proposición.  
El SR. ANSO habla para alusiones, para mostrar sus deseos de que las elecciones provinciales deban celebrarse cuanto antes en toda España.  
VARIOS DIPUTADOS desean intervenir en el debate, pero el Presidente les niega la palabra.  
El SR. GUERRA DEL RIO logra hablar y coincide con el señor Anso.  
El SR. PEREZ MADRIGAL pretende hablar repetidas veces, y después de una breve intervención del señor Leizaola se da por terminado el debate.  
**PROYECTOS APROBADOS**  
Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de Ley:  
Cediendo al Ayuntamiento de Guadalajara el edificio del viejo Hospital civil.  
Jubilación de profesores de las Escuelas Normales del Magisterio.  
Otro proyecto dando fuerza de Ley a los decretos de 8 de Septiembre, 8 de Noviembre de 1932 y 28 de Enero de 1933, relativos al Estatuto del Vino y al Instituto Nacional del Vino.  
El SR. GUERRA DEL RIO dice que ante estos dictámenes, la minoría radical, que persiste en su ac-

itud, no opone dificultades, pero que seguirá su obstrucción a los proyectos de Ley del Gobierno.  
Se aprueba el acta de la última sesión.

### LA POLITICA GALLEGA

Continúa la interpelación sobre la política gallega, insistiendo el se-

ñor PEREZ MADRIGAL en seguir su interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El SR. BESTEIRO promete reanudarla cuanto antes.

En la interpelación de política gallega hablan los señores Suárez Picallo y Villar Ponte.

## Cesa la obstrucción parlamentaria

Una pregunta del señor Soriano.-Respuesta del Presidente Intervención de los señores Maura y Martínez Barrios

A las siete y media de la tarde la Cámara está animadísima.  
El SR. SORIANO pide la palabra.  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA se la concede.  
El SR. SORIANO: En nombre de la minoría federal me interesa hacer una pregunta al Jefe del Gobierno, y la pregunta es que deseo saber la extensión que debe tener la tregua de que habló S. S. en el último debate político, y el alcance que da a la oferta de cordialidad entre los grupos republicanos que entonces nos hizo.  
Nosotros anhelamos la cordialidad republicana, y apoyados en el último requerimiento hecho a la cordialidad por el Presidente de la Cámara, deseo saber cuál es el pensamiento actual del Gobierno, y reitero que hablo en nombre de la minoría republicana federal.  
El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Me anticipo a decir, en primer término, que celebro mucho la pregunta que me hace S. S., porque me da ocasión a ratificar la posición del Gobierno y también para ampliar los términos en que me expresé al ofrecer la propuesta y ahondar en los motivos que el Gobierno tuvo para hacerlo.  
Cuando nos encontramos, en sesiones pasadas, con la obstrucción, que es—digámoslo con toda sinceridad—un atolladero para todos, tuve gran satisfacción al expresar nuestra buena disposición para salir de una situación tan poco provechosa para el régimen parlamentario.  
Yo no me metí entonces a examinar los orígenes, ni las consecuencias del combate político. Propongo, ante la consideración de las leyes importantes que tenemos pendientes, una tregua: que se abriera un paréntesis en aquella pugna política.  
No insistía en que se aceptase como yo la planteaba, o en otros términos o sentidos, anunciando que fuese como fuera, no habría triunfo ni victoria para nadie, y que entendía que en estas cuestiones no podíamos dejarnos guiar ninguno por el amor propio.  
No podíamos anteponer los intereses particulares de partido a los intereses del país. Declaré también que por mí y por el Gobierno, todo lo declarábamos cancelado en aras del buen acuerdo. Teníamos de la importancia de la concordia la expresión más elevada. Propuse la tregua con una extensión discutible, y como se trataba del prestigio del Parlamento, que veía en peligro, me permití advertir que se trataba de una cuestión de interés nacional. Por eso, al enumerar las leyes que el Gobierno consideraba urgentes, hice relación de las de interés general, de las leyes que no son de ningún partido ni ninguna política, sino que interesan a todos por igual, para disponer de ellas con el fin de poder gobernar.  
Y entonces enumeré la Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas; la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y la Ley de Orden público, proyecto que nadie puede considerar de partido, y que es necesario, porque deja de regir la Ley de Defensa de la República. La de Arrendamientos rústicos, que es uno de los complementos de la Reforma Agraria, indispensables, y la Ley electoral, que es una necesidad para todos los partidos y para todos los gobernantes.  
Las diversas actividades que han de desarrollar los Gobierno sucesivos, lo mismo al aplicar la Reforma Agraria que al desarrollar su acción de orden público y electoral, necesitan de estas Leyes. Su función, sin ellas, será casi imposible. Y se nos respondió que

mente todos los poderes del Estado.  
Se que mi dialéctica, señor Maura, no es capaz de convencer a su señoría. Celebro que como ahora ha transigido con la Ley de Garantías, el tiempo le vaya convenciendo para aceptar las demás. Y diré, por último, que no he dudado de las intenciones de nadie, y que me parece muy interesante lo que dice el señor Maura. Ahora espero escuchar lo que opinan las demás minorías que le acompañan en la obstrucción.  
El SR. MAURA: Lo que opinan los demás no lo sé. Para mí, la propuesta de su señoría no es solución. Cuando nosotros cedemos en nuestra posición, el Gobierno se mantiene en la que ocupaba.  
El SR. AZANA: Así se llega a un acuerdo. (Risas).  
El SR. MAURA (muy excitado): En la forma que habla su señoría parece que quiere todo lo contrario a la paz. Yo considero la política del Gobierno francamente mala, y mientras esta política dure, no podemos ceder en nuestra posición. Por amor al Parlamento no nos hemos de ir de aquí, pero, agravadas las cosas, pudiera ser que nos fuéramos. Yo, por mi parte, no cedo. Estos señores verán lo que hacen. Sin mutuas transigencias, yo seguiré haciendo obstrucción a la ley del Tribunal de Garantías. (Rumores).  
El SR. MARTINEZ BARRIOS: Pido la palabra. (Expectación).  
El SR. BESTEIRO: La tiene su señoría.  
El SR. MARTINEZ BARRIOS: El representante de la minoría republicana federal había manifestado en el seno del Comité del bloque de minorías de oposición, el deseo de hacer una pregunta a su señoría, para que fijara los términos en que nos propuso la tregua.  
Conformes nosotros con tan laudable iniciativa, hicimos presente a don Rodrigo Soriano nuestra simpatía para esa propuesta, y el deseo de colaborar en ella, si el Presidente del Consejo de Ministros pronunciaba análogas palabras, que nos acercasen a la concordia.  
Ha dicho el señor Maura hasta donde podemos llegar en nuestra oferta. Permítame que diga a su señoría que no ha estado a tono en su respuesta al señor Maura con la que ha dado al señor Soriano. Por mi parte, procuraré perfilar nuestra oferta.  
Se trata de que el Gobierno y estas minorías contraigamos dos compromisos: son ellos que las minorías no harán obstrucción al proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales y que el Gobierno se comprometa a no intercalar ningún proyecto en la discusión de aquél e intensificar el debate.  
El acuerdo ha de hacerse sobre esta mutua transigencia.  
¿Qué ocurrirá después? Eso, ya lo veremos y lo aconsejarán las circunstancias. No procede hablar ahora ni determinar las posiciones del Gobierno, ni de las minorías; eso ya se verá, y cada uno adoptaremos la posición que nos corresponda. (Murmullos de aprobación).  
El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Las palabras del señor Martínez Barrios tienen el mérito de la claridad. Lo que ha dicho su señoría está mucho más claro que lo que dijo el señor Maura. Y como respuesta, yo he de declarar que acepto, de punta a cabo, la propuesta que su señoría nos acaba de hacer.  
El SR. MAURA: La propuesta hecha por el señor Martínez Barrios es la misma que la hecha por mí.  
El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Yo me permito tener mi escala del concepto de la claridad.  
El SR. MAURA insiste en que su oferta es la misma que la hecha por el señor Martínez Barrios.  
El SR. SORIANO se felicita del acuerdo adoptado y de que hayan servido los buenos oficios de su grupo parlamentario.  
**PALABRAS DEL SEÑOR BESTEIRO**  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La propuesta que acaba de prosperar, la considero altamente beneficiosa. Consiste en que se anteponga a todo el proyecto de Ley de Garantías Constitucionales, y que se le dediquen las cinco horas de sesión, habilitando, para dar sa-

### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## El Gobierno acepta la fórmula de las oposiciones y cesa la obstrucción al proyecto de ley del Tribunal de Garantías

El señor Besteiro califica de excelente la fórmula y declara que con ella no ha habido victoria ni derrota para nadie, sino un rotundo triunfo para el Parlamento

### ANTES DE LA SESION

### Cesa la obstrucción de las oposiciones

EXPECTACION Y ENTREVISTAS. LOS TERMINOS DE LA CONCORDIA

Madrid.—Desde hace algún tiempo, la posición de algunos elementos del bloque opositorista se destacaba por sus deseos de llegar a un arreglo con el Gobierno. En la sesión del día 2 del mes actual, el señor Azaña lanzó en la Cámara una propuesta de tregua, que no fue admitida entonces por las oposiciones, pero no obstante la propuesta quedó en pie, para cuando las oposiciones quisieran recogerla.  
Hace unas tardes, venía circulando con insistencia el rumor de que un sector del bloque opositorista volvería a tratar de la propuesta del señor Azaña, para indagar, si se encontraría el Jefe del Gobierno en la misma disposición de ánimo que se encontraba el 2 de Mayo.  
La fórmula que las oposiciones oponían a la del Gobierno era salvar de la obstrucción el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, sin que el Gobierno interpusiera proyecto alguno en la discusión, y una vez aprobada la Ley del Tribunal de Garantías, quedarían en libertad tanto el Gobierno como las oposiciones, para adoptar la posición que considerasen más conveniente.  
Por otra parte, la prensa había llegado a asegurar que el encargado de hacer la propuesta en nombre del bloque opositorista era don Rodrigo Soriano.  
Así las cosas, al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara, la desanimación en el salón de sesiones contrastaba con la animación extra-

ordinaria en pasillos y salones, y las continuas entrevistas de los componentes de la oposición y del Jefe del Gobierno con el Presidente del Congreso, señor Besteiro.

En el transcurso de la sesión, tuvieron confirmación los rumores circulados, y la fórmula de las oposiciones aceptada por el Gobierno, ha dado término a la obstrucción en la forma que se venía anunciando.

Una vez aprobado el proyecto de Ley de Garantías Constitucionales, si las cordiales relaciones se mantienen, quizás se conceda al Gobierno un margen para aprobar otras leyes complementarias de la Constitución.

Otros dicen que entonces será llegado el momento de reorganizar el Gobierno. De todas formas, la jornada de hoy, puede decirse que ha sido altamente beneficiosa para el prestigio del Parlamento, pues se venía desgastando inútilmente en una obstrucción que la práctica dijo muchas veces que no se podía llevar a cabo en la forma en que la planearon sus autores.

### CONFERENCIAS Y CABILDEOS

A primera hora de la tarde, llegó a la Cámara el señor Azaña, que rápidamente se dirigió al despacho del señor Besteiro.

Después, el ministro de Marina, señor Giral, conferenció con el señor Besteiro.

A la salida, el señor Giral dijo que había hablado con el Presidente de la Cámara del proyecto de ley de indemnización al personal despedido de la Compañía Trasatlántica.

A las cinco y media, pasó nuevamente al despacho del señor Besteiro el Jefe del Gobierno.

Después de esta conferencia del señor Azaña con el señor Besteiro, el Jefe del Gobierno pasó al despacho de ministros, donde se encontraban reunidos la mayor parte de los consejeros.

### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS, BESTEIRO Y AZANA

El señor Martínez Barrios acudió al despacho del señor Besteiro, celebrando con éste una extensa entrevista.

Durante esta conferencia entró en el despacho el señor Azaña y allí quedaron reunidos los tres.

Esta noticia circuló rápidamente por la Cámara y despertó extraordinario interés, a la vez que grandes comentarios.

Cerca de las seis y media salió el señor Azaña y pasó al despacho nuevamente de ministros.

Poco después salió el señor Martínez Barrios y a preguntas de los periodistas se limitó a decir:

—Me remito a lo que les haya dicho a ustedes el señor Azaña.

—El señor Azaña no nos ha dicho nada.

—Pues entonces, no voy a darle yo la referencia.

—Es que no le hemos preguntado nada por la precipitación con que salía.

—Yo he venido llamado por el señor Besteiro, con el que tuve antes otra conversación, de la que ustedes no se enteraron. Fui a comunicarle el propósito de la minoría federal de hacer una pregunta al Jefe del Gobierno, a fin de conocer el alcance de la tregua que propuso el señor Azaña.

Cuando hablaba con el señor Besteiro entró en el despacho el señor Azaña, y a él personalmente, le he dicho lo que intentan los federales. Dentro de una hora se hará la pregunta en el salón. La pregunta la hará don Rodrigo Soriano.



LO/ LIBRO/

SOBRE LA NOVELA EUROPEA

Ningún país culto ha dejado de reconocer, en los últimos años, la perentoria necesidad de que encuéntrase el individuo y la colectividad de comprenderse con las expresiones todas del espíritu humano...

Méritos resulta, pues, toda labor positiva tendiente a establecer e intensificar esa corriente de recíproco conocimiento entre los pueblos. Nosotros nos hemos ocupado varias veces de ese caso concreto del escritor y el editor que por su propio y deliberado esfuerzo entusiasta dan cima a nobles iniciativas...

Una de las más notables que ofrécese en España es la que encarna la Editorial Prometeo, de Valencia, que durante muchos años dirigió el inmortal Blasco Ibañez. En las diversas veces que nosotros escribimos de la misma, casi siempre a propósito de su publicación de admirables ediciones, pretendimos bosquejar la importancia relevante que revistió, la labor del glorioso escritor al frente de dicha casa, la cual editó no sólo la vasta labor del mismo, sino infindad de obras y colecciones de varia índole...

NACIONES DE POLITICA SOCIAL.—Por Eugenio Ruano Fernández. Un volumen en cuarto, de 231 páginas. Editorial Reus, Sociedad Anónima, Preciados, números 1 y 6. 1933. 15 pesetas. Madrid.

En la actualidad los problemas sociales son la preocupación dominante en todas las esferas, desde la doméstica a la internacional. En pocos hogares dejarán de sentirse, de un modo o de otro, las consecuencias de las crisis contemporáneas...

doméstica a la internacional. En pocos hogares dejarán de sentirse, de un modo o de otro, las consecuencias de las crisis contemporáneas...

Estas razones elementales justifican la publicación de este libro. Todo género de problemas, para ser resuelto, precisa conocerse lo más completamente posible; y dada la complejidad y extensión de los hechos sociales presentes, es más que nunca necesaria la aportación de quienes pueden contribuir al esclarecimiento de tan importantes problemas.

Se trata, sin duda alguna, de una materia embrollada y enmarañada, con conceptos tan delicados, nebulosos y llenos de matices, como los de la comunidad, sociedad y persona jurídica.

LA COPROPIEDAD. Teorías. Derecho español, por Luis Donders Tatay. Prólogo de Castén. Un tomo en cuarto de 178 páginas. Volumen 17 de la "Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros". Editorial Reus, Sociedad Anónima, Preciados, 1 y 6. Madrid. 1933. 8 pesetas.

El autor, joven profesor de la Universidad de Valencia, se lanza, animoso, en esta obra, contra los convencionalismos, rutinas y artificios seculares de la doctrina y la técnica del Derecho, guiado por el noble deseo de despejar el campo de una institución, o al menos, de deslindarlo y esclarecerlo, objetivo que cumple con estimable perfección.

LA CAPACIDAD CIVIL. — Estudio de las causas que la determinan, modifican y extinguen, según la Filosofía del Derecho, la historia de la legislación y el Derecho vigente en España, por el profesor don Mariano Aramburo. Segunda edición. Un volumen en cuarto de 466 + XX páginas. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1931. 15 pesetas.

tamente, de manera amplísima la tarea que debía realizar, y no se ha limitado a escribir un libro informativo sobre el sistema general del Pacto, que hubiese sido más que incompleto, sino que ha abarcado con sagaz mirada las actividades que podríamos llamar adyacentes de la Sociedad, tales como las representadas por la Oficina Internacional del Trabajo, la Comisión Permanente de Higiene y sus derivadas...

La obra y personalidad científica de Bonfante son de las más fecundas y sugestivas de la moderna producción jurídica italiana.

LA ESCALA DE VECINDAD. por Pedro Bonfante. Traducción, prólogo, concordancias y apéndice de Alfonso García Valdecasas. Un volumen en cuarto de 218 páginas. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1932. 7 pesetas.

Las relaciones de vecindad. por Pedro Bonfante. Traducción, prólogo, concordancias y apéndice de Alfonso García Valdecasas. Un volumen en cuarto de 218 páginas. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1932. 7 pesetas.

Elementos de Geometría, tercer curso. Sobresalientes. — Julianna Vegas Martín y Eleuteria Chamorro.

Algebra y trigonometría. Sobresalientes. — Hortensio Gutiérrez Hernández.

Notables. — Joaquín Alejos Galache, Fernando Hernández Hernández, María Teresa Guerreira Marcos.

LLOYD NORTE ALEMAN logo and text.

PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores...

25 Mayo SIERRA SALVADA. 15 Junio SIERRA NEVADA. MADRID. El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul. PRECIO DEL PASAJE 3.ª corriente, 577,70.

ducción jurídica italiana. La materia de las relaciones de vecindad es tema cuya actualidad e importancia práctica, en la creciente trabazón de la vida moderna, no necesitan ser enarecadas, y si a este carácter del problema se añade el bello desarrollo de que Bonfante hace objeto, se comprenderá el gran acierto que constituye la publicación de este libro.

Compra toda clase de neumáticos nuevos y usados, pagando más que nadie.

"Recechos dos Bacals," Madrazo, 9. - Madrid.

Aliron PARA BILANTAR SUELO Y MUEBLES.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Instituto local de 2.ª Enseñanza. Exámenes fin de curso. Calificación. Aritmética segundo año.

Notables. — Pedro González García, Agustín García Fraise, Francisco García Piñel, Natividad García Piñero, Esperanza Gómez Fuentes, Germán Moraleja Fernández, Juan Martín del Molino.

Aprobados. — José Roldán Cascón, Milagros González Lorenzo, Siro Bravo Martín, Prudenciana Carreño Díez, Juan Sánchez Santos, Juliana Sevillano Sevillano, María del Pilar Aguilera Moreno, Francisco Aguilera Moreno, Emilio Blanco Morán, Trinidad Fernández Rebollo, José Luis Sendín González, Felipe Plaza Blanco, Alfonso Calvo Diosdado, Tomás Marcos y Marcos, Francisco López Prado, Manuel Lorenzo Valls, Ernesto Sánchez y Sánchez Villares, Julián del Castillo González, Leoncio Vidal Rivas, Isidoro Sánchez Corral, Cristóbal Alfonso Hernández y Agustín Hurtado Fernández.

Historia General de la Literatura. Matrículas de honor. — Consuelo González Corral y Pilar Méndez Pérez.

Sobresalientes. — Agustín Viñuela Valiente y Joaquín Delgado Calvarro.

Notables. — Concepción Pacheco Moreno, Dolores Guitián, María del Pilar Pacheco Moreno, Pedro González García, Justo Galán Vicente y Ventura Martín Montero.

Preceptiva literaria. Sobresalientes. — María Joaquina Pérez González, Hortensia Gutiérrez Hernández y Joaquín Alejos Galache.

Notables. — María Teresa Guerreira Marcos, Juan José Almeida Hernández.

Psicología y Lógica. Matrícula de honor. — Consuelo González Corral.

Notables. — Justo Galán Vicente, María de la Concepción Pacheco Moreno, María del Pilar Pacheco Moreno y Pedro González García.

Aprobados. — José Domínguez Rodríguez, Pablo Vegas Martín, Francisco Domínguez Rodríguez, Joaquín Sánchez Rodríguez, Ventura Martín Montero, Carlos Castaño Pérez, Juan Luis Domínguez, Dolores Guitián González, Manuel Sánchez Espiga Santos, Eugenio Castaño Martín.

Unión de Agricultores Salmantinos

Asamblea de mañana. El anuncio de la celebración de una asamblea el día 27, ha despertado un enorme entusiasmo entre los agricultores.

Esperamos que los labradores, percatados de la gravedad del momento, acudirán en masa a la asamblea, para señalar entre todos las normas a seguir en el futuro.

NOTICIAS

Ayer, Jueves de la Ascensión, hizo un día verdaderamente primaveral. Desaparecidos los nubarrones que trajeron las lluvias de días pasados, tan beneficiosas para el campo, el sol lució en todo su esplendor y la temperatura se mantuvo sin grandes calores.

Dr. Muñoz Orea MEDICO

Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Plaza San Juan de Sahagún, 8

"Crónica" publica los retratos y declaraciones de las 16 "Bellezas europeas" que han venido al Concurso Internacional de Madrid como aspirantes al título de "Miss Europa".

Revela fotográficamente cómo se vive en los campamentos desnudistas de Alemania, y nos dice cómo reacciona la sensibilidad española ante la proyección de películas desnudistas.

Compre usted "Crónica". Precio: 25 centimos en toda España.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Causística. Consulta: de OCHO A UNA y de CINCO A NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El "Diario de Guerra" publica la siguiente disposición: Debiendo tener lugar, patrocinado por el Gobierno de la República, el Concurso Nacional e Internacional de Tiro y campeonatos mundiales que se han de celebrar en Granada desde el 27 de Mayo al 19 de Junio, se ha resuelto que asistan al mismo cuatro tiradores por cada división, división de Caballería y Comandancias de Baleares y Canarias, a excepción de la primera, que podrán ser 10.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920.

DR. INFANTE

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota: "Con una excursión a varias granjas avícolas se ha clausurado el curso de Avicultura para veterinarios, tercero del año, organizado por la Sección de Labor Social; el día 31 terminará el de Avicultura, inaugurado el día 2.

Como ampliación a los informes particulares que la Sección contesta directamente, se hace público que hasta el otoño próximo solamente se organizará un curso de Avicultura y Cunicultura en Madrid para un centenar de maestros de

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID. Director: J. CAMPOS Médico-Ortopédico.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgi, Parálisis, Narices y Pies deformes, Año artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilidad, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

RADIO

Los mejores aparatos. Mercancía nueva. Nada de modelos atrasados. Lo más moderno y perfeccionado. Alta calidad. Precios reducidísimos. AGENCIA OFICIAL La Voz de su Amo. Con zca nuestras condiciones de venta a plazos. PARA COMPRAR BIEN! CASA MONTERO - Rúa, 26

ambos sexos, y dos intensivos de una semana de duración, en Burgos y su provincia.

LOCLES Y VIVIENDA. — Se arriendan locales para oficinas o almacenes y vivienda en la Plaza de San Juan de Sahagún, 8. En la misma, informarán.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

SE ARRIENDAN, en el cuarto de Las Navas, de Membrive de la Sierra, cien vacas de primavera, hasta San Miguel, en terreno guardado. Para tratar, con el montañés, en dicha finca.

¡¡OPORTUNIDAD!!! Discos ocasion, eléctricos, desde 1 a 5,50 pesetas. ¡¡Para comprar barato!! Casa Montero, Rúa, 26.

CASA ELECTROLUX, S. A.—Entre las muchas señoritas que se han presentado ha sido nombrada por la casa Electrolux S. A., de Madrid, en Salamanca, la señorita María Mateos Moro, cuya misión es adquirir demostraciones de diferentes artículos, que por sus excelentes resultados y buen gusto se han generalizado en todos los países del mundo.

DE OPORTUNIDAD, en el mejor sitio de Salamanca, a unos 40 pasos de la Plaza Mayor, se vende la casa número 1 de la calle de la Rúa, en cien mil pesetas, no tiene gravamen ninguno, puede estar, si le conviene, 75.000 mil pesetas en hipoteca, al 6 por 100, por el tiempo que le convenga sobre la misma. Para tratar, con don Gregorio Barragán, Hotel Pasaje, Salamanca.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Moriscos, para 50 a 90 cerdos. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradoros de dicho pueblo, don Saturnino García.

EXTRAÑO.—El día 18 del actual se extravió de La Salud (Tejares) un perro caca, con el rabo cortado, manchas negras, pelo gris; atiende por "Lunares". Se gratificará a quien indique su paradero en La Salud, a Jesús Gómez.

SE ARRIENDAN los pastos y rastrojera de la dehesa de Zaratán desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Felicio Marcos, en la misma.

¡¡POR 90 PESETAS!!! Magnífico gramófono portable ortofónico, con seis discos dobles, eléctricos. ¡¡Para comprar barato!! Casa Montero, Rúa, 26.

PASTOS.—Se arriendan pastos con abundante hojato de barda y agua, durante la temporada de verano, en la Horquera, partido de Ciudad Rodrigo, para 110 cabezas de ganado vacuno. Para tratar, con el montañés de la misma, Domingo de Guzmán Martín.

¿BICICLETAS? Las mejores marcas extranjeras a precios extraordinariamente rebajados, más baratas que en fábrica. En accesorios, cubiertas y cámaras, precios tirados. ¡¡PARA COMPRAR BIEN!! CASA MONTERO - RUA, 26

SOMBRETERIA Y ANEZ SAN PABLO 15 SALAMANCA. GRAN SURTIDO DE SOMBREROS Y GORRAS PRECIOS ECONOMICOS (FRENTE A LA DIPUTACION)



